ACTA DE INICIO

CONTRATO DE SUMINISTRO No. MIMC-011-2026/CO1.PCCNTR.9398628

FECHA	Dieciocho (18) días del mes de marzo de 2026
CONTRATISTA	SANDRA MILENA ARCHILA NEIRA
C.C.	C.C. No. 46.670.795 expedida en Duitama
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO PARA SUPLIR LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA COMUINIDAD DEL MUNICIPIO DE IZA.
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($49.025.340).
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	Dieciséis (16) días del mes de marzo de 2026
RUBRO (S) PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.008.25.40.4003.4003008, denominado servicios prestados a las empresas y servicios de producción – fortalecimiento oficina de servicios públicos alcaldía. $40.000.000 rubro 2.3.2.02.02.008.25.40.4003.4003008 denominado servicios prestados a las empresas y servicios de producción – fortalecimiento oficina de servicios públicos alcaldía $9.025.340.
PLAZO DE EJECUCIÓN	ciento cincuenta (150) días o hasta agotar presupuesto
FECHA DE TERMINACION	Quince (15) días del mes de agosto de 2026
FORMA DE PAGO	El Municipio de Iza, cancelará al contratista, En actas de acuerdo a las facturas presentadas y sus respectivos informes al supervisor del contrato, el valor incluye IVA, impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar; Cada pago se realizará previa presentación de informe, cuenta de cobro, pago de seguridad social integral en salud, los cuales deberán estar cargados en plataforma SECOP II y aprobación por parte del supervisor del contrato del informe respectivo presentado por parte del CONTRATISTA teniendo en cuenta los servicios contratados, donde se evidencie el cumplimiento de las actividades contratadas. Este informe es condición necesaria para la tramitación de la cuenta de cobro respectiva, además de la constancia de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos profesionales; si con la cuenta no se acompañan los documentos requeridos para el pago, será responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza, dando cumplimiento al Artículo 19 de la Ley 1150 de Julio 16 de 2007. DEL DERECHO DE TURNO)
SUPERVISOR (A) / INTERVENTOR (A)	JORGE ENRIQUE PULIDO CHAPARRO

REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN

GARANTIAS	51-44-101032888
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES CUANDO CORRESPONDA	CUMPLE

En el Municipio de Iza, a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2026, los abajo firmantes se reunieron con el objeto de suscribir el acta de iniciación del Contrato de suministro **No. MIMC-011-2026/CO1.PCCNTR.9398628,** previo a constatar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.

Para constancia, se firma por los que en ella intervinieron.

EDGAR ALEXANDER AVELLA FLOREZ
Alcalde Municipal

SANDRA MILENA ARCHILA NEIRA
C.C. 46670795 expedida en Duitama

JORGE ENRIQUE PULIDO CHAPARRO
Administrador Unidad de Servicios Públicos
Supervisor

	NOMBRE	CARGO
ELABORÓ	ING. NIDIA MILENA RODRIGUEZ	APOYO CONTRATACIÓN
REVISÓ	CLARA ISABEL MESA DIAZ	ASESORA JURIDICA
APROBÓ	EDGAR ALEXANDER AVELLA FLOREZ	ALCALDE MUNICIPAL